

## I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

### ***SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS MIERCOLES 11 DE JUNIO DEL 2008***

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Graneros celebrada el día 11 de Junio del 2008 con la participación de los Sres. (as) Concejales:

#### **Asistentes**

Sr. Antonio Pereira Aguilera  
Srta. María Elena Rodríguez  
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste  
Sr. Nelson Osorio Carvajal  
Sra. Ximena Jeldres Astudillo

#### **Inasistentes**

Sr. Carlos Ortega Aedo (Licencia Médica)

Preside la sesión el Sr. Alcalde Juan Pablo Díaz Burgos y actúa como Secretario el señor Víctor Olea Pavez. Se inicia la sesión invocando el nombre de Dios y de la Patria, a las 9:15 horas y se tratan los siguientes puntos:

**1º APROBACION ACTA SESIONES ANTERIORES:** Se aprueban las siguientes actas:

- ORDINARIA DEL DIA 28 DE MAYO DEL 2008.** Se aprueba sin observaciones.
- EXTRAORDINARIA DEL DIA 04 DE JUNIO DEL 2008.** Se aprueba sin observaciones.

**2º INFORME SR. ALCALDE.**

- OFICIO CONTRALORIA REGIONAL SOBRE DESTINACION DOCENTE Y REBAJA JORNADA TITULAR SRA. PAULA CANCINO SANCHEZ.** El Sr. Alcalde da a conocer oficio N° 1713 del 30 de Mayo del 2008 en que declara su

no intervención sobre queja presentada por la indicada docente en contra la I. Municipalidad de Graneros, en atención que la materia está en litigio ante los Tribunales.

- **ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE TERRENOS PARA RADICACIÓN Y/O RELOCALIZACION DEL CAMPAMENTO “EI ARROZAL”.** El Sr. Alcalde da a conocer la propuesta presentada al Municipio por la Empresa GCP Consultores, Gestión y Capacitación Ltda., representada por el Sr. Francisco León Escobar, que tiene como propósito la adquisición de “los conocimientos sobre la actual situación de las familias que lo integran y perfeccionar el Estudio Técnico del o los terrenos que permitan concluir si en ellos es posible desarrollar soluciones concretas de radicación en ellos”. El Sr. Alcalde hace presente que los gastos que signifiquen el estudio son de financiamiento total del Programa Chile Barria. Se acuerda llevar adelante la iniciativa por la unanimidad de los Concejales asistentes.
  
- **SOLICITUD COLEGIO GRANEROS VIAJE A ISLA NEGRA.** El Sr. Alcalde da a conocer una nota enviada por la profesora Egla Mora y alumnos de 3º y 4º Medio del Colegio en que solicitan apoyo en transporte para efectuar un viaje al Museo Pablo Neruda ubicado en Isla Negra, V Región. Se comprometen a financiar gastos de combustible. Se acuerda por la unanimidad de los concejales asistentes.
  
- 3º **APROBACION DE BASES Y LLAMADO A LICITACION PUBLICA LA CONTRATACION DE SERVICIOS FINANCIEROS DE LEASING (TERRENO LA BALLICA).** El Sr. Jefe de Control, don Eladio Galvez, hace entrega de la autorización de arriendo con opción de compra del terreno de la Ballica emitido por el Ministerio de Hacienda según oficio N° 467 del 8 de Mayo del 2008. Adicionalmente se entregan las Bases de Licitación Pública para la Contratación de Servicios Financieros de Leasing (Anexo). Se acuerda llamar a licitación en el marco de las bases indicadas por la unanimidad de los Concejales asistentes.
  
- 4º **VIAJES AL EXTRANJERO:** El Sr. Jefe de Control observa la situación de cuestionamiento que la Contraloría ha hecho del Viaje a la ciudad de Mendoza efectuado en octubre del año 2006 por profesores de la Comuna. Esto a propósito del viaje que se ha programado, en asociación con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, a la ciudad de Buenos Aires. Se establece un diálogo entre los Sres. Concejales y se recomienda mayor pulcritud administrativa en los fundamentos que se utilizan para respaldar la actividad. Respecto al juicio de cuentas que la Contraloría mantiene en contra del Municipio se acuerda que los Sres. Concejales asistirán en calidad de testigos al indicado Tribunal.

- 5° **PRESENTACION DE CLUB DE RAYUELA:** Representantes del Club plantean solicitud de apoyo municipal para realizar el cierre de la Sede, pues las inclemencias del tiempo afectan el funcionamiento de las actividades del Club. El Sr. Alcalde hace notar que el propio Club priorizó el arreglo eléctrico que tuvo un costo de un millón y medio de pesos. Indica que hay que buscar nuevas alternativas de financiamiento para enfrentar un nuevo proyecto. El Sr. Alcalde indica que deben usar la oficina con que actualmente cuentan. Se indica que hay dificultades para acceder a su uso, por lo que el Sr. Alcalde solicita una carta para tomar medidas al respecto.
- 6° **PRESENTACION DE ASISTENTES DE LA EDUCACION:** Se hace presente la directiva de la Organización y el Sr. Jefe Daem. La Sra. Concejal Ximena Jeldres presenta al Sr. Miguel Nilo, presidente de la institución quien planteará los problemas que le aquejan. El Sr. Nilo se refiere a las deficiencias observadas en el pago incompleto de remuneraciones y al retraso en la cancelación de horas extras efectivamente trabajadas. Indica haberse entrevistado con el Sr. Castañeda quien les habría informado acerca de los problemas administrativos que existían por cambio de personal a cargo de remuneraciones asumiendo el compromiso de regularizar la situación a la brevedad. También se refiere a la situación que afecta a los cuidadores nocturnos quienes realizan trabajos en horarios más allá de sus cargas respectivas referidas al contrato vigente. Añade que no se han cumplido los beneficios acordados anteriormente de equipamiento ni el compromiso de carabineros de la comuna orientado a apoyar la labor de los guardias nocturnos. La Sra. Concejal Jeldres indica que similar situación de deficiencias en el pago de remuneraciones afecta a docentes que le han manifestado su preocupación por esta situación. Plantea su consulta respecto al funcionamiento del Comité Paritario. El Sr. Nilo indica que este órgano no está funcionando como corresponde pues varios de sus miembros carecen del conocimiento necesario para actuar en su seno. El Sr. Jefe del Daem refuta la opinión de mal funcionamiento de este organismo puesto que el Comité está integrado según lo dispone la ley y está realizando las actividades que corresponden. Respecto a las dificultades en el pago de remuneraciones, indica que desde diciembre la encargada de remuneraciones debió integrar el recién formado equipo de Chile Compra, debiéndose dejar en remuneraciones a una funcionaria que no tenía las capacidades pertinentes para acometer con éxito la tarea. Esto afectó a los pagos de los meses de Marzo y Abril. Informa que la Srta. Leyla Ramírez en la actualidad se ha reincorporado a la función con lo que se espera resolver las dificultades planteadas. Indica que está confeccionada una planilla suplementaria para pagar los excedentes que estos errores pudieran haber generado. En relación con los cuidadores nocturnos señala que el pago de horas extras está en directa relación con el informe que los Sres. Directores envían al Daem al respecto y que las deficiencias afectan sólo a algunos. En

relación con las horas extras servidas en verano por el Sr. Nilo informa que se ordenó su cumplimiento en vacaciones, por lo que deberá resolverse administrativamente esta situación. Respecto a dos auxiliares del Liceo a los que se adeudan horas extras, informa que no fue cursada por el Sr. Alcalde Subrogante, situación que permanece pendiente. En relación con el vestuario indica que hay dificultades en la compra por Convenio Marco y que la demora se debió a los excesivos trámites que debieron hacerse por el Portal Chile Compra. La Sra. Concejal Jeldres observa con extrañeza que se haya encargado a una funcionaria sin las debidas competencias para una área tan delicada como son las remuneraciones del personal. También se refiere a la situación de demora excesiva en un compromiso asumido por este Concejo en orden a proveer de la implementación de ropa para cuidadores nocturnos. Indica que hecha de menos la mano del Daem en torno a las deficiencias observadas por las demoras de los Sres. Directores en informar las horas extras del personal. El Sr. Concejal Osorio indica que los problemas planteados tienen que ver con la administración y no con las materias que tiene que tratar el Concejo. Indica que no se aprecian irregularidades, ni negligencias culpables en relación con los problemas que se han presentado, situación en las que si debiera intervenir este cuerpo edilicio. Interviene el Sr. Bravo indicando el hecho que no se están cancelando como corresponden los pagos de horas extras los días domingos. El Sr. Castañeda informa que hay un acuerdo con los cuidadores que permiten generar descansos en los días de semana que pueden llevar a que se trabaje un domingo, pero como parte de la jornada semanal, por lo que no procede el pago en la forma como reclama el Sr. Bravo. El Sr. Concejal Reyes indica que las facultades del Concejo son normativas y fiscalizadoras por lo que los problemas de administración se suponen resueltos sin la intervención de los Sres. Concejales. Manifiesta que le causa extrañeza que habiendo más recursos provenientes de la subvención se sigan manteniendo problemas en el pago de remuneraciones. El Sr. Castañeda puntualiza que se trata de casos excepcionales y no de un problema general de pago de remuneraciones. El Sr. Concejal Pereira indica que esto ya ha sido tratado en forma reiterada y hace un llamado para resolver las cosas de una vez y en forma definitiva. La Srta. Concejal Rodríguez indica que hay una cultura municipal en que cada uno hace su trabajo con prescindencia de los demás, por lo que la falta de un determinado funcionario, significa la detención de la tarea bajo su responsabilidad. La Sra. Concejal Jeldres sugiere al Sr. Jefe Daem una reunión con los docentes afectados para darles una explicación adecuada. El Sr. Concejal Osorio indica que debe reconocerse la labor del Jefe Daem, puesto que hay una administración eficaz que mantiene un equilibrio en las cuentas y sin que se provoquen los grandes problemas que afectan a otros municipios. Por lo tanto el tema que en este momento nos ocupa hay que

ponerlo en un contexto adecuado y, por lo tanto ser tratado en el nivel de la administración que corresponda.

El Sr. Alcalde plantea estudiar la posibilidad de descentralizar la asignación de recursos al nivel de establecimientos con el fin de agilizar la solución de estos problemas, entre los que deben incluirse el mantenimiento y la adquisición de implementos de aseo y vestuario.

- 7° **PROGRAMA VIAJE A BRASIL:** El Sr. Alcalde da a conocer una primera propuesta de Programa de Actividades a desarrollar. El Sr. Concejal Osorio propone ajustar los itinerarios con el fin de posibilitar la presencia de los Sres. Concejales en Buenos Aires al menos algunos días. Se analizarán las disponibilidades de tiempo de cada Sr. Concejal para adoptar la respectiva decisión. Asimismo, el Sr. Alcalde entrega una propuesta de Convenio de Hermanamiento generada por la Secretaria ejecutiva de AMPLASC, Neuza Rauen, para su posterior aprobación.
- 8° **SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE ALCOHOL JULIA XIMENA MUÑOZ CARVAJAL.** El Sr. Alcalde da a conocer la solicitud planteada por la indicada con el fin de efectuar la transferencia de la patente de su propiedad, la que quedara en el mismo lugar de funcionamiento actual. Se acuerda por unanimidad.
- 9° **SOLICITUD DE PATENTE CABARET SOLICITADA POR EL SR. JULIO VALDIVIA CAVIEDES.** El Sr. Alcalde presenta la solicitud de otorgamiento de patente de alcohol no afecta a limitación. Se acuerda pedir los informes respectivos de Obras Municipales, de Carabineros, de la Junta de Vecinos y de Sanidad para mejor decidir.
- 10° **CONVENIO SUBDERE “CAPACITACION DE FUNCIONARIOS DE FINANZAS Y CONTABILIDAD”.** Sr. Alcalde solicita acuerdo para firmar Convenio con Subdere con el fin de capacitar a funcionarios de Finanzas en el nuevo Clasificador Presupuestario. Se acuerda en forma unánime.
- 12° **PRESENTACION DON MANUEL ZUÑIGA:** El Sr. Concejal Reyes se refiere a la solicitud presentada por el Sr. Zúñiga para efectuar un recorrido de locomoción colectiva entre las Comunas de Codegua y Graneros. Informa que cuenta con las autorizaciones de la Subsecretaria de Transportes y de la vecina comuna de Codegua. Se informa que la frecuencia será de media hora de lunes a viernes y de una hora sábados domingos y festivos. El Sr. Concejal Osorio manifiesta una observación en el sentido que ha sido política del Concejo no incrementar presencia en Av. La Compañía de locomoción colectiva. El Sr. Concejal Reyes indica que no debe entorpecerse el servicio

de un recorrido largamente anhelado por algunos elementos técnicos que deben implementarse para asegurar un normal desenvolvimiento del tránsito en la zona involucrada. Se solicita un informe completo a la Comisión de Tránsito para adoptar las medidas pertinentes. Se acuerda el uso de las calles Av. La Compañía, Borgoño Norte, Santa María, Camino Real y Av. La Compañía con dirección a Codigua, por la unanimidad de los Concejales.

#### 11º SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS:

- ❑ **CENTRO DE PADRES DEL LICEO MISAEL LOBOS MEJORAMIENTO MULTICANCHA:** Se acuerda por unanimidad aportar \$ 142 mil para efectuar un proyecto de mejoramiento de infraestructura de multicancha del Liceo Misael Lobos.
- ❑ **JUNTA DE VECINOS LOS CASTAÑOS:** Se acuerda aprobar la suma de \$ 31 mil para financiar gastos administrativos de la organización.
- ❑ **CLUB DEPORTIVO SAN VICTOR DE LA CABAÑA:** Se acuerda por unanimidad una subvención de \$ 500 mil para efectuar reparaciones del campo deportivo que mantienen en el sector.
- ❑ **ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y MONTEPIADAS DE GRANEROS:** Se acuerda entregar mobiliario disponible en el Municipio: Un escritorio y 25 sillas.

#### 12º INCIDENTES.

|

- ❑ **La Sra. Margarita Guzmán en representación del Comité de Salud del Hospital de Graneros,** solicita el nombramiento de un Concejal de la Comisión de Salud, que se involucre con los funcionarios del Hospital. Se presentan los nombres de los Sres. Concejales Pereira y Reyes. El Sr. Alcalde indica que la Comisión de Salud está presidida por el Sr. Concejal Osorio. El Sr. Concejal Osorio manifiesta su decepción por lo ocurrido pues se enteró de manera indirecta de la oposición surgida en el Hospital en su contra. Indica que este ambiente podría deberse a la crítica pública que ha manifestado en contra de la gestión del actual director del Hospital, que en su concepto ha sido muy deficiente. La Sra. Concejal Jeldres indica que le parece muy mal que se intente desconocer las prerrogativas del Concejo en orden al nombramiento de las Comisiones y quienes las presiden. Señala que hay una manifiesta falta de respeto por las capacidades y trayectorias que los Sres. Concejales poseen, manifestadas reiteradamente en reuniones públicas sin la presencia de los involucrados. La Srta. Concejal Rodríguez coincide con lo planteado por la Sra. Concejal Jeldres, indicando que se está haciendo costumbre, quizás por la cercanía que tienen con la gente, el trato irrespetuoso con la investidura que los Concejales poseen en el ejercicio de sus funciones. El Sr. Reyes entrega el antecedente de haber participado en la cuenta pública del Sr. Director del Hospital en el que el Sr. Daniel Silva, profesional de ese servicio, solicitó el

cambio del Presidente de la Comisión. Añade que, por tratarse de una cuenta pública, no consideró pertinente polemizar con la expresión de una opinión en el marco de una cuenta pública de otra institución. Indica que en el Concejo siguiente se refirió a lo planteado sin que se adoptara resolución alguna al respecto.

El Sr. Alcalde y el Concejo en forma unánime, confirman la presidencia de la Comisión de Salud del Sr. Concejal Osorio, en reconocimiento a la trayectoria y competencias que el Sr. Concejal posee en el ámbito de la Comisión.

- **La Srta. Concejal Rodríguez:** Plantea el problema que afecta a varios ciudadanos respecto a la tramitación de la Dirección de Obras. Indica que durante el mes de Enero del 2008 la carpeta de subdivisión de terrenos perteneciente a la familia Arenas Acevedo se extravió de la Dirección de Obras, en el mes de Marzo fue encontrada, sin embargo al retirarla en el mes de Abril se extravió nuevamente. Igualmente se refiere al caso de la familia Ortega que canceló su carpeta y al retirarla se les informó que fue retirada por la misma familia en circunstancias que luego apareció siéndole entregada personalmente. Finalmente, la familia correspondiente a la Sucesión Orellana ha presentado en 2 oportunidades certificado de avalúo desglosado, el que tiene un costo de \$ 2.500, puesto que el trámite se debe realizar en el Servicio de Impuestos Internos de Rancagua. Actualmente debe obtener nuevamente el documento y lamentablemente, la Sra. Lucía, titular de la propiedad, se encuentra mal de salud siendo de extrema pobreza, no contando con los recursos económicos para volver a efectuar tales gestiones. Señala que ante esta situación se ha generado falta de confianza de los vecinos hacia la Dirección de Obras municipales. Se acuerda citar a la Directora de Obras al próximo Concejo para que entregue los antecedentes respecto a los casos denunciados. También se refiere a las gestiones realizadas en Las Mercedes en relación a la situación que afecta a los vecinos pertenecientes a la cooperativa de agua potable. Habrá reunión el próximo sábado 21 con el administrador de la cooperativa con participación de un funcionario del municipio con el fin de informar y adoptar algunas medidas prácticas para el mejor funcionamiento de la cooperativa en el sector. Informa avances del proyecto que se está desarrollando en San Ramón y solicita al municipio apoyos en consideración al gran beneficio que significara para el sector la regularización sanitaria que se está llevando a cabo. Agradece apoyo municipal que ha hecho posible la participación de la Comisión de Medio Ambiente en diversos encuentros a nivel Regional y Nacional. Se refiere al proyecto que se desarrolla en Villa Alemana, que posibilita el tratamiento aeróbico de la basura con todos los beneficios que esto conlleva. Informa que participaron en una reunión efectuada en Mostazal con el fin de implementarlo entre las tres comunas del Cono Norte. Manifiestan intención de incorporar a nuestro

municipio a la iniciativa. El Sr. Alcalde señala que existe un convenio firmado al respecto. Hay que reactivar las acciones en el marco de este. El Sr. Javier Román, Encarga de Medio Ambiente, indica que se espera acceder a recursos de la Gobernación existentes para este tipo de iniciativas. El Sr. Concejal Reyes informa que en la señalada reunión se analizó los efectos políticos negativos de la problemática que podrían afectar a las autoridades de Mostazal al instalar un vertedero en la comuna; también se señaló que los costos aún no están definidos para los municipios. Se refiere que hay experiencias avanzadas llevadas a cabo en Buenos Aires y Brasil, las cuales están contactadas a través de la empresa que está trabajando el tema con Mostazal. Se sugiere aprovechar los viajes programados a esos lugares con el fin de programar posible conocimiento en terreno de lo avanzado en esas instalaciones. Informa que presentara en una próxima sesión mayores antecedentes.

- ❑ **Sr. Concejal Pereira:** Consulta sobre las posibilidades que tiene el Sr. Claudio Segovia para ejecutar proyectos de vivienda, pues ha sido consultado por vecinos respecto a las ofertas que el plantea en esa área. Se informa que efectivamente ha organizado diferentes Comités de Vivienda del cual se carecen mayores antecedentes en relación al nivel de desarrollo de los Proyectos impulsados. Se refiere al Fondevé y la decisión de la Unión Comunal respecto de administrar los recursos que para estos efectos le transfiera el Municipio, experiencia inédita en la gestión de este tipo de fondos de financiamiento vecinal. La unanimidad de los Concejales aprueba esta nueva modalidad a ser implementada a partir de este año. Se refiere a problemas de señalización en JM Cousiño con Sargento Aldea que han posibilitado la ocurrencia de accidentes. Se comisiona a la Comisión de Tránsito para tomar antecedentes al respecto.
- ❑ **Sra. Concejal Jeldres.** Informa que ha estado trabajando con agrupaciones de feriantes, emprendedoras, ambulantes. Hay un trabajo de ordenamiento de la feria, los ambulantes están trabajando en la implementación de un uniforme para ellos y varias otras iniciativas que se están desarrollando.
- ❑ **Sr. Concejal Reyes:** Solicita la reparación y mantención de la casa del cuidador del Liceo Integrado de Adultos, especialmente en lo referido a Canaletas y caídas de agua, pintura o barniz de la fachada de la casa y la construcción de un alero para protección de la lluvia. Presenta una carta de invitación de la Municipalidad de Mostazal al Municipio de Graneros en el tema de la Asociación Proyecto Piloto Reciclaje de Basura Cono Norte ya tratado en punto anterior. Se refiere a la solicitud de implementación solicitado para las dependencias que ocupan los Pensionados y Rehabilitados Alcohólicos en el Centro Comunitario consistente en 21 sillas ya acorado en punto anterior. Solicita, además tapar asentamiento de terreno producto de lluvias frente al Museo Municipal en la Casa Hogdkinson. Finalmente, propone la adquisición del libro "Nuevas Letras Liberadas" Antología literaria Popular de Graneros por



parte del Municipio para implementación de Biblioteca Municipal y Bibliotecas de colegios Municipalizados (5 libros por Biblioteca).

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.-

**VICTOR OLEA PAVEZ**  
**Secretario Municipal (s)**

**JUAN PABLO DIAZ BURGOS**  
**Alcalde**

JPDB/VOP/pmc